

Lamenta la actitud contraria en que se ha colocado el Sr. Martos.

Respecto de las benevolencias que tanto estraña el Sr. Cánovas del Castillo, no son ya de estrañar ni de temer y son debidas al progreso de nuestras costumbres públicas, al descredito en que ha caido todo procedimiento violento.

Entiende que las libertades que caben en la monarquía inglesa, y en la belga, caben aun mejor en la monarquía española, y el gobierno está dispuesto a realizarlas.

Termina diciendo que dentro de la monarquía de D. Alfonso XII no hay obstáculos para que se realicen todas las libertades, y que verificada la alianza entre la monarquía y el pueblo, podrá ya la patria colocarse á la altura de los pueblos liberales más afortunados de Europa.

El Sr. Cánovas del Castillo pide la palabra para rectificar.

La mayoría se opone á que el señor Cánovas del Castillo use de la palabra y exclama: ¡a votar! ¡a votar!

La minoría conservadora da gracias á la mayoría por su actitud.

Crece el rumor. El Sr. Cánovas del Castillo, puesto de pié, rasga las cuartillas donde habia escrito los apuntes para la rectificación; los arroja al suelo y se sienta.

El Presidente de la Cámara se levanta á imponer orden.

El presidente del Consejo de Ministros usa de la palabra.

La minoría conservadora imita el ejemplo de la mayoría y exclama: ¡a votar! ¡a votar!

El presidente del Consejo, entre el rumor de la Cámara, dice que la mayoría así que vió que el Sr. Cánovas del Castillo iba á hacer uso de la palabra, se dispuso á escucharle.

Empieza la votación.

Es aprobado el mensaje por 279 votos contra 33.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarto.

Abrióse la sesión del 17 á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El señor ministro de la Gobernación, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura al proyecto de ley proponiendo la creación de un hospital de incurables en la dehesa de Amaniel y al proyecto de ley sobre asociaciones.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

D. José Hacar y Mora, Juez Municipal e interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: Que en este Juzgado y Escribanía del actuario se siguen autos de concurso voluntario de acreedores á los bienes de D. Juan de Dios Carrion y Sierra, en los cuales he mandado convocar á junta general para la graduación de créditos, señalando para el acto el martes seis de Diciembre próximo á las doce de su mañana en la Sala audiencia de este juzgado, sita en la calle de Létrados.

Lo que se hace notorio por medio

del presente para que llegue á conocimiento de los interesados en dicho concurso.

Dado en Córdoba á siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. — José Hacar y Mora. — El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Don Manuel Cubells y Ciscar, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: como en este mi Juzgado y por ante el infrascripto se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador de este colegio Don Francisco Muñoz Guijo, contra los hijos y herederos de D. Pascual Roldán y Curado, vecino que fué de Lucena, por cobro de reales, en los cuales he acordado sacar á pública subasta para su venta la finca que á continuación se expresa.

Una hacienda ó suerte de olivar, procedente de la nombrada de Cabriñana, situada en el término de Benamejí, compuesta de ochenta aranzadas, equivalentes á treinta hectáreas, sesenta y nueve áreas y sesenta centiáreas: linda al Norte con el arroyo de Jaen y Madroñales, por el Este con olivares de la hacienda del Campillo y estacada de la Monja, por el Sud olivar de esta misma hacienda de Cabriñana, y por Oeste con otra suerte de olivar de D. Carlos Blazquez, y ha sido valuada por perito competente en veinte y dos mil ciento ochenta pesetas, equivalentes á ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y dos reales. 84.432

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor deberá tener lugar el día quince de Diciembre próximo en la sala audiencia de este Juzgado, á la hora de las doce de su mañana, advirtiéndose á los postores que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de su valoración, y que han de consignar previamente el diez por ciento de aquella, exhibiendo tambien sus cédulas personales.

Dado en Córdoba á quince de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. — Manuel Cubells. — De orden de su señoría, José Sanchez Guerra.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—La inmensa mayoría de los diputados amigos del gobierno lamentaban anoche el incidente ocurrido al final de la sesión de ayer, y que impidió que rectificase el Sr. Cánovas del Castillo. Los más amigos del Sr. Sagasta censuraban la actitud de intemperancia adoptada por algunos de los diputados de la mayoría, si bien no es el primer caso que registra la historia parlamentaria, que impacientes las mayorías para dar fin á un debate tan largo como el que ayer terminó, hayan pedido votación, sin respetar el derecho de las minorías, siquiera tu-

viere el orador de oposición la importancia del Sr. Cánovas del Castillo.

Creemos prudente consignar que lo acontecido ayer contra la voluntad del gobierno, debieron los conservadores haberlo juzgado como la espontaneidad de unos cuantos que se escapan á toda prevision; y una vez restablecida la calma en la mayoría y despues de las frases del Sr. Sagasta, pudo el Sr. Cánovas usar de la palabra, sin dar al asunto más importancia del que realmente tenia.

Con decir que los amigos más intimos del Sr. Sagasta se manifestaban anoche disgustados por este incidente, creemos relevada de prueba la sinceridad de sus afirmaciones.

—Ayer en todos los círculos políticos y en los del salón de conferencias del Congreso, el tema obligado de discusión ha sido el discurso pronunciado anteayer por el Sr. Cánovas del Castillo.

Aparte de la natural controversia entre los hombres afiliados en distintas escuelas, respecto de las doctrinas espuestas en dicha oración parlamentaria, por todos se reconocia que el ilustre jefe del partido conservador se ha confirmado en el puesto que con tanta justicia le ha otorgado la opinion, antes de ahora, de ser el más grande orador de la tribuna española y uno de los más eminentes estadistas de Europa.

Una frase que recogimos en los pasillos del Congreso al terminar la sesión.

«¿Qué le ha parecido á V. el discurso del Sr. Cánovas?» preguntaban unos diputados á uno de los oradores más eminentes de la minoría democrática.

«Que es pequeño ese campo para tan grande inteligencia»: contestó el diputado interpelado.

—Esta mañana á las nueve se han reunido en Consejo los ministros de la Corona, bajo la presidencia de S. M. el rey.

El presidente del Consejo ha hecho un juicio desapasionado de los discursos pronunciados en el Congreso en pró y en contra del mensaje, y un resumen de la situación política de Francia y de Portugal despues de la última crisis política y ministerial por que han atravesado.

Inmediatamente el ministro de la Gobernación dió lectura al proyecto de ley de reemplazos que ha de someterse á la aprobación de las Cámaras, en consonancia con el de organización del ejército, aprobado ya en Consejo, y tras una brava discusión quedó aceptado.

El ministro de la Gobernación puso á la firma de S. M. unos decretos relativos al ramo de correos.

Terminado el consejo con el rey se reunieron de nuevo los ministros en la secretaría de Estado y se ocuparon de algunos asuntos de gobierno.

—Punta de Gales, 16. — Llegó vapor «Barcelona» del marqués del Campo y sigue sin novedad para España.

—El *Progreso* puede estar tranquilo. Ni el general Martínez Campos piensa retirarse á la vida privada, ni abandonará el ministerio de la Guerra, ni tiene motivo de disgusto con sus compañeros de gabinete.

—Está firmada la real orden aplazando las oposiciones anunciadas á las plazas del ministerio fiscal, por razon de estar pendiente en las Cortes una reforma en la organización de los tribunales.

—Tenemos motivos para creer que la actitud del Sr. Salmeron despues de la ruptura de los demócratas-pro-

gresistas es la de mantener con la misma firmeza de antes el sentido de la mayoría del comité central, contrario al Sr. Martos.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Noviembre de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Hemos salido ya de la laboriosa discusión del mensaje, debate que ha dado lugar á que los primeros oradores de la cámara popular den á conocer sus dotes, convirtiendo el parlamento en un Ateneo donde parecia como que se asistia á un torneo literario. Sagasta ha reasumido hoy, haciendo un discurso que entusiasmo á la mayoría, la cual llegó al extremo de impedir rectificara el jefe de la oposición liberal-conservadora, produciéndose una escena lamentable para los que aman el sistema parlamentario: el Sr. Cánovas se indignó tanto al ver se le coartaba su derecho, que cuando restablecida un tanto la calma se le invitó á que hablara, renunció la palabra rompiendo las cuartillas en que tenia los puntos de que pensaba ocuparse, despues de lo cual la votación se hizo, dando un resultado aproximado á lo que le tenia dicho, pues se aprobó por 279 votos contra 33, absteniéndose los diputados demócratas, como era consiguiente.

Nadie más que Sagasta deplora el hecho ocurrido, aunque no es nuevo, pues honra á su gobierno tener en frente hombres de la valía del Sr. Cánovas, y por lo mismo desea mutuas consideraciones, y en este sentido se espresaba despues delante de euantos oírle querian.

La prensa no puede menos de vituperarlo acaecido, con lo cual se ha ofendido en realidad al gobierno, y se ha dado pié para que los liberales conservadores saquen deducciones que nada favorecen á la situación.

En el Senado reina una languidez que contrasta con la animación de la cámara popular, siendo así que se debate nada menos que sobre la administración de justicia, asunto tan vital para todos: este particular quedará terminado pronto á gusto del señor Alonso Martínez, pero á juicio de las oposiciones nacerá enteco, pues el que menos le moteja de caro y de inconveniente para los que viven en los pueblos, y los demás de poco conforme con las promesas hechas desde la oposición: es decir, de poco liberal.

En la sesión de hoy del Congreso se discuten los proyectos de hacienda referentes á la conversión de deudas, y se dió lectura del proyecto de ley de asociaciones aprobado esta mañana en el consejo celebrado en Palacio, en el cual Sagasta dió cuenta al monarca de los discursos en pró y en contra del mensaje y del estado de la política en Francia y Portugal despues de la resolución de la crisis en ambos países.

Como presumia, la concurrencia en el Congreso es escasa en demasia por tratarse de cuestion de números, árida, es verdad, pero interesante en alto grado para el país contribuyente, har-to ya de tanta política y ávido de administración.

Terminada la cuestion batallona, los que se dedican á soñar con modificaciones ministeriales y otros excesos han echado á volar una que tiene por base un gabinete presidido por el duque de la Torre, con los elementos abanzados del constitucionalismo y algun demócrata dinástico, y otra en

que tendria la presidencia Martínez Campos, rodeado de los centralistas y drigo: no les parece esto bastante, y tantes en la mayoría, que formarán un grupo independiente dispuestos á apoyar ó combatir al gobierno, según se incline á uno ú otro lado; pero yo rece natural modificación alguna, ni probable desmembramiento en una mayoría tan compacta como la que acaba de dar la razon al gabinete en la sesión de ayer.

La reina Isabel se dispone á salir mañana en la tarde con dirección á la capital de Francia.

El correspondiente.

Gacetas.

—Un primor. — Si es verdad, como está probado, que los muchachos y los perros son las dos grandes calamidades que pesan sobre esta capital, se comprenderá fácilmente lo que podrá ocurrir cuando se convinen en un solo acto estos dos elementos disolventes. Ayer hubo un caso en el Realejo. Trabajaba en una carpintería un joven aplicado y laborioso; pero pasó otro con un perro, azuzó al animal contra aquel, y como el perro no llevaba bozal, obedeció á su amo, abanzó á su víctima y le causó una herida en la pierna izquierda. No cabe más.

—Oposiciones. — Ha acordado la Diputación provincial: primero que se anuncien con antelación de treinta dias las oposiciones para proveer tres plazas vacantes de Médicos de entrada en el cuerpo de Beneficencia provincial; segundo que se proceda al nombramiento del tribunal de oposiciones, con estricta sujecion al reglamento del ramo, y tercero que la plaza de Matrona se provea tambien por oposicion de una manera análoga á las dos anteriores, pudiendo la que en el día desempeña esta última continuar en ella con el carácter de interina.

—El vigía. — La luz de gas y eléctrica — se disputan la victoria — hay quien dice que las dos — van á quedar vencedoras.

—Será notable. — Nuestro estimado amigo el inteligente pintor don José Rodriguez Santisteban se ha encargado de una gran decoración completa de selva con destino al Teatro Principal, que será á no dudarlo digno de su acreditado pincel.

—Recaudacion. — Hé aqui la obtenida el día 17 en los felatos de esta capital. — Central 756 pesetas y 51 céntimos. — Puente 233 39. — Provincial 788 19. — San Sebastian 291 67. — Victoria 108 25. — Matadero 1064 23. — De las 3242 pesetas 24 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1416 pesetas 62 céntimos. — A la provincia y Municipio 1415 66. — Adicionadas 410 96.

—Almanaque. — Ya está en prensa el que dedicamos á nuestros favorecedores para el próximo año de mil ochocientos ochenta y dos, lo que avisamos á las personas que desearan incluir en él algun anuncio, á los mismos precios que en el anterior y con el correspondiente rebaja para los señores suscritores.

— 1426 —

Juana hacia, en efecto, visibles esfuerzos y movia los labios, aunque no lograba emitir ningun sonido.

Al cabo de algunos segundos sobrevino una calma relativa: los ojos de la loca perdieron su fijeza, sus músculos se dilataron, llevó la mano á su frente empapada de sudor, y dijo:

—¡Aquí... aquí!

—Recobra la sensibilidad — replicó Jorge. — Nos indica dónde siente el dolor...

Y llevó la mano á la frente de la enferma, que encontró ardorosa.

—¡Compresas de agua helada al momento! — ordenó el médico.

—¡No quereis ensayar de nuevo las duchas frias?

—No tal, ni hay necesidad: el pulso se calma; la opresion disminuye. Esto no será nada...

—¡Dios os escuche! — murmuró Paula, que no respiraba de angustia.

— 1431 —

giéndose á su prometido — la piedra de vuestra sortija.

El joven estaba pálido; sin embargo, procuró dominarse y decir con tranquilidad:

—Es posible.

Tomó la piedra con serenidad, la aplicó al engaste de su anillo, donde encajó á la perfeccion, y dijo:

—Pues no hay duda; es la misma.

—¡Y habeis hallado ese brillante en la ronda? — preguntó el médico sorprendido.

—Sí, señor, junto á la sala de diseccion.

Reflexionó Jorge un instante, y despues, volviéndose á Fabricio, repuso:

—¡Llevábais anteayer esa sortija cuando os enseñé toda la casa?

—Cierto; la llevé siempre.

—Se desprenderia entonces el diamante; pero ¿cómo no lo habeis echado de menos?

— 1430 —

—Perdonadme, señor director y la compañía: quisiera decir al señor dos palabras.

—Hablad, — repuso Jorge; — venis á pedirme nuevas plantas para vuestras canastillas?

—No, señor; si están de flor que da gloria verlas: se trata de un hallazgo que he tenido.

—¿Dónde?

—Ahora mismo, en el camino de la ronda.

Y el jardinero sacó del bolsillo un objeto diminuto cuidadosamente envuelto en un papel.

Las cejas de Fabricio se contrajeron. Paula prestó atencion.

—¿Qué es eso? — preguntó Jorge.

—Algo que puede valer mucho, si no es un pedazo de cristal roto. Yo no entiendo de eso.

—Mostrad.

Dionisio desenvolvió el papel y presentó en la palma de la mano un diamante de magnificas luces.

—¡Calla! — exclamó Paula diri-

— 1427 —

El médico segundo salió á ejecutar las órdenes del director.

—Esta noche — dijo Paula — yo no dormia, y he creído oír ruido en el cuarto de Juana.

Fabricio se estremeció.

—¿Ruido? — repuso Jorge. — ¿Qué clase de ruido?

—Como si anduvieran poco á poco.

—Eso nada tiene de extraño. Madelariere ha podido bajar del techo.

—¡Aguá! — murmuró Juana.

—¡Aguá!

—Al momento, amiga mia — dijo el médico, llevando otra vez la mano á la frente de la enferma.

—¿Sufris?

—No. ¡Tengo sed!...

—¿Habeis sufrido mucho?

—Mucho... he tenido miedo... he visto...

—¿Qué?

—El espíritu de las tinieblas... venia silencioso... tenia sangre en...

Carreteras.—La Excm. Diputación provincial, en su sesión del día...
Alboreo.—Por una equivocación de la estenografía del Salvador, que no devolvió una cantidad que debía devolver, se produjo tal escándalo, anteayer que tuvieron que intervenir para restablecer la paz algunos municipales é individuos del cuerpo de orden público.
Obras.—Las que pondrá en escena pasado mañana en el Teatro Principal la sociedad *La Juventud*, son la comedia en dos actos «Bruno el Tejedor», el drama en uno «El legado» y la pieza «Pascual y Carranza». Buena elección.
Luz.—El Sr. Alcalde ha dispuesto se conserve toda la noche un farol encendido del alumbrado público en aquellas calles donde la obra del empedrado esté en ejecución.
Muy bien.—Se ha tomado en consideración por la Corporación provincial una propuesta del Sr. Marqués de la Corte para establecimiento de una escuela de párvulos en la casa central de Expositos.
Intermitencias.—Las sufren varios de los apreciables colegas que debemos recibir, siendo *El Imparcial* y *El Liberal* de Madrid, y *El Mercantil Valenciano*, de los que mas eclipses sentimos, pues especialmente de este último solo dos por semana se reciben por lo regular en esta redacción. La cosa marcha. ¿No habrá medio de evitarlo?
Regente.—A propuesta del señor Director del Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción ha sido suprimida la plaza de regente que en dicho establecimiento ocupaba y ha renunciado el Pbro. D. Emeterio Bravo.
Obras.—Las de reparación de la carretera de Córdoba á Sevilla y Ecija han sido adjudicadas, según nos dicen de aquella capital, á D. Francisco del Villar.
Muy mal.—Se ha dado parte de que anteayer un carruaje atropelló la estaca que detiene el paso de estos vehículos á la entrada de la calle de Azonaicas, estaca que á consecuencia de otras demasías semejantes no está jamás en su sitio.
Maderas.—El veinte y nueve se subastan en el Gobierno civil de esta provincia diez y nueve mil trescientos noventa y dos pines aprovechables del incendio del treinta y uno de Agosto en la finca llamada Caño de Escarabita. El tipo es de veinte y ocho mil ochocientos cincuenta pesetas.
Gala.—Hoy la habrá oficial por ser los días de S. M. la reina doña Isabel.
Comisión oportuna.—Los Diputados Sres. D. Manuel Polo, D. Bernabé Ceballos y Marqués de la Corte, que recientemente deben pasar á Madrid, han recibido de la Diputación provincial el encargo de gestionar cerca del gobierno para que continúe en esta capital el depósito de Instrucción y Dema.
Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de antimonio *Madroñera*, situada en el parage de la Fuente de la Salud, término de esta capital.
Pensamiento.—El que tiene por costumbre comprar lo superfluo, puede acabar por vender lo necesario.
Ganado lanar y cabrio.—El día diez y siete del actual fueron denunciadas por la guardia civil de Pozoblanco trescientas cincuenta cabezas de ganado lanar y cabrio, pertenecientes á varios vecinos de Villaralto, por introducción fraudulenta en la dehesa de la Concordia. De ello se ha dado conocimiento á la autoridad local.
Cantar.—Encontré un árbol sin fruto—y aislado en la soledad.—¡Qué solo en el mundo viva—el que no tiene que dar!
Cerdos reincidentes.—Hansido denunciados por la Guardia civil de Fuente Obejuna diez y seis cerdos por pastar sin autorización en la dehesa boyal de dicha villa, siendo la cuarta vez que sus dueños han infringido las Ordenanzas de Montes. El hecho ha sido puesto en conocimiento del Sr. Juez Municipal.
Licencia.—Se han otorgado dos meses á la maestra del barrio del Retamar de Montoro, para restablecer su salud.
Lagartijo.—Dicen los periódicos de Sevilla que el diestro cordobés

tomará parte en la corrida de toros que para el veinte y siete se prepara en aquella capital á beneficio de la hermandad del Santísimo Cristo de la Salud. Tenemos distintas noticias.
Apéndice.—Para el del amillaramiento de Cañete de las Torres se admiten relaciones hasta el seis de Diciembre.
Comparecencia.—Se ha dispuesto comparecer ante el veinte y uno de este mes ante la Junta provincial de instrucción pública el alcalde de Villaviciosa y el maestro de la primera escuela de niños.
Lotería nacional.—Madrid ha obtenido los premios de 160000, 50000 y 20000 pesetas respectivamente en los números 14696, 3253 y 6556 del sorteo verificado anteayer, y Sevilla el de 80000 en el 15472: los diez y seis de 3000 pesetas se han distribuido entre los números siguientes: 17385—10076—5920—12280—294—14697—17715—1118—16032—10659—17063—844—10823—6463—3672 y 12953.
Bellotas.—Once individuos que sin autorización extraían una buena cantidad de este fruto de propiedades particulares, han sido denunciados por la guardia civil de la Granjuela, habiéndoles ocupado diez y seis celemines, que en unión de los mencionados infractores fueron puestos á disposición del Sr. Juez Municipal de citada villa.
Posecion.—La han tomado de sus cargos las maestras interinas de Montoro y Pozoblanco, doña Isabel y doña Julia Sanchez.
Autorizados.—Lo han sido los capellanes mayores del ejército para que en los actos militares puedan vestir el uniforme que marca el artículo ochenta del reglamento.
O posiciones.—En las de Abril próximo se va á proveer la escuela superior de Cabra, por traslado de maestro á una elemental de Castellón.
Desgracia.—Uno de los arrendadores del Cortijo de la *Boñiga*, inmediato al Carrascal, que anteayer se encontraba en dicha finca, fué atacado de un accidente y falleció algunas horas despues.
Compañía.—Mañana llegará á Málaga la de ópera italiana que va á actuar en el teatro de Cervantes bajo la dirección del Sr. Tamberlik.
Certificado.—Se ha expedido el de aptitud para ejercer las escuelas de Almedinilla á favor de D. Juan Estrenes.
Detencion.—La Guardia Civil de Cabra detuvo el quince del actual á tres vecinos de aquella ciudad reclamados por el Sr. Juez de primera Instancia de la misma. Fueron puestos á su disposición y en la cárcel pública.
Sea.—El Ayuntamiento gaditano ha pedido al señor ministro de Hacienda que ceda á la ciudad el edificio Consulado, con destino á Biblioteca provincial.
Empleados.—Don Miguel Casas y D. Francisco Sanchez han sido nombrados respectivamente alcaide y sota alcaide de la cárcel de Granada.
Vista.—Ante la Audiencia de este territorio tuvo lugar el miércoles la vista de la célebre causa por el horroroso crimen llamado «de los Palacios», en cuyo pueblo no se borrará el triste recuerdo de aquel hecho. El Sr. Fiscal D. Ricardo Franco pidió la pena de muerte para el acusado. El distinguido jurista Sr. Garcia Guerra sostuvo que solo procedía la pena de reclusion temporal. La concurrencia fué tan numerosa que no era posible penetrar en la sala.
Vacante.—Lo está el cargo de agente para la recaudación de contribuciones en Cádiz, con sueldo de cinco mil pesetas. Fianza noventa y cinco mil en bienes raíces ó un millón en títulos de la Renta perpétua del tres por ciento ó su equivalente en otras clases de la Deuda del Estado ó del Tesoro ó acciones del Banco. Se admiten solicitudes hasta fin de mes.
Banquete.—Los zorrillistas de Granada han obsequiado con un banquete á la comisión que los ha representado en Madrid.
Bestos.—Unos cazadores que recorrían la sierra llamada Carbonera, término de La Línea, han encontrado porción de huesos fósiles de animales de gran tamaño. Parece pertenecen á una época anterior al periodo diluviano.
Pan.—Desde el miércoles se expende por cuenta del Municipio de Cádiz al precio de setenta y cuatro céntimos de peseta la hogaza, en los Juzgados de los mercados de la Libertad y Pescadería.

Comandancia.—Se ha vuelto á encargar de la de la guardia municipal de Sevilla D. Isidro Garcia de la Mata.
Industria.—El Sr. Grons y un ingeniero industrial han llegado á Granada para instalar una fábrica de azúcar de remolacha.
Sensible.—Tres maestras de instrucción primaria han muerto en pocos días en la provincia de Jaen.
Enseñanza.—El primero de Diciembre se ampliarán las clases de dibujo del Instituto provincial de Sevilla á las secciones de figura, adorno y paisaje.
Sinleatro.—Hace tres días hubo un violento incendio en el depósito de provisiones militares de Granada. Se salvó la mayor parte de las existencias. Dos soldados de caballería resultaron levemente heridos.
Secretaria.—Está vacante la del municipio de Loja. Dotación dos mil cuatrocientas pesetas.
Victimas.—Las está causando en el presidio de Balen, según se dice en Granada, el tifo y la viruela.
Que haya acierto.—Se va á organizar en Jaen con valiosos elementos un centro de reñon que sustituya al olvidado Ateneo. Algo de eso falta por Córdoba.
Concurso.—En Diciembre próximo habrá uno en Sagunto sobre poda é ingerto de la vid y manejo de arados de vertedera. Tomarán parte en él cuantos lo soliciten hasta el seis del próximo mes.
Areolito.—La noche del martes, de nueve á diez, se observó en Sevilla un magnífico areolito que atravesó el horizonte con dirección de N. á S. A la simple vista su tamaño era de una cuarta en cuadro. Su color rojo subido, dejando una brillante estela, que duró algunos instantes.
Reunión.—En Cádiz se ha verificado una de obreros para procurar el mejoramiento de clase, habiéndose organizado por secciones de obreros de cada oficio. Los gremios que tienen ya representantes en la asociación son los de pintores, carpinteros, ebanistas, panaderos, zapateros y albañiles.
Hay muchas clases de Zarzaparilla que son tan inferiores á la raíz genuina de Honduras, la cual se emplea para confeccionar la Zarzaparilla de Bristol, como el cuadrúpedo más insignificante de una familia es inferior á su rey genérico. La que produce la América Central es el detergente más perfecto que se conoce, y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas, cortezas tónicas, antibiliosas, imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros fluidos animales.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 405

DIPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA.
Con objeto de adquirir las aceitunas que durante el año económico actual se necesitan en los cuatro establecimientos de esta Beneficencia provincial; he acordado se anuncie la correspondiente subasta á pujas llanas, que habrá de verificarse en el despacho oficial de esta Vicepresidencia el día 26 del que rige á las doce de su mañana.
En la Secretaría de esta Excm. Diputación se halla de manifiesto el pliego de condiciones por que ha de regirse la expresada subasta, para que puedan enterarse de ellas las personas que traten de tomar parte en la misma.
Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.
Córdoba 17 de Noviembre de 1881.
—El Vicepresidente A., José Ruiz de Algar.—El Secretario, Angel Maria Castañeira.
SUBASTA.
En las callejas de Azonaicas número 2, casa de préstamos, la habrá el lunes 21 del corriente á las 11 de la mañana de los efectos empeñados en Mayo y vencidos en Octubre del presente y residuos de las subastas anteriores.
Córdoba 17 de Noviembre de 1881.
—El regente, Francisco Prados Camarillo.
Don Alberto Ortiz y Castañes, Licenciado en Medicina y Cirujía, ha establecido un gabinete de consultas en la calle de Carreteras núm. 22, en el que se dedica con preferencia á las

enfermedades de la piel y de la garganta.
Horas de consulta de 9 á 10 de la mañana, gratis á los pobres de solemnidad. Especialidad en enfermedades de la piel y de la garganta, de 10 á 11 de la mañana.
Boletín religioso.
—Hoy, Santa Isabel, reina de Hungría, y San Ponciano, papa y mártir.
—Mañana, San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de ella y de la diócesis, y San Félix de Valois, confesor y fundador.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de religiosas de Santa Ana, por la Comunidad.
—Continúa el mes de Animas, á las oraciones, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en la de San Juan, Trinidad, en la Auxiliar de San Basilio y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.
—Continúa en la Iglesia parroquial de San Pedro el devoto ejercicio del mes de ánimas: los Domingos y días festivos con sermón. Dará principio despues de oraciones.
—Tercer día de novena á los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, á las oraciones.
—Segundo día de solenne novenario que la congregación de Madres Cristianas celebra en la Real Iglesia de San Hipólito en honor de su excelsa Protectora la Virgen Madre bajo el título de la Anunciación, á las 4 y media de la tarde. El ejercicio se hará con el orden que sigue: expuesto el Santísimo Sacramento se rezará la estación y el Santo Rosario, se cantará la Letanía de la Virgen, siguiendo la novena y el Sermon, encaminado en parte á instruir á los fieles en lo que conviene á obtener la gracia del Santo Jubileo, y por último se dará la bendición con el Santísimo.
El Excm. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por la asistencia á la novena.
—Mañana á las diez se celebrará una solemne fiesta á los Santos patronos Acisclo y Victoria, en su ermita de la puerta de Colodro, en la que predicará el Sr. D. Manuel Rodriguez, y por la noche dará principio á las oraciones la novena cantada.
—Mañana á las ocho y media se celebrarán solemnes honras por los hermanos difuntos de la de las benditas ánimas, en la parroquia de San Miguel, predicará el Sr. D. Francisco Ortiz y Carrillo.
—Los ascendidos á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen-suceso, en su iglesia.
Quarto aniversario.
Doña Socorro Castuera y Sanchez falleció el 24 de Noviembre de 1878.
Doña Carmen Castuera y D. Juan Padillo, su hermana y hermano político, suplican á sus amigos asistan á la Misa de requien que por el eterno descanso de la finada ha de efectuarse en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las nueve de la mañana del 24 del corriente, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Gran compañía de zarzuela.
Funcion para hoy, 14 de abono.
La zarzuela en tres actos, titulada *Los comediantes de antaño.*—A las ocho.
PRECIOS.—Proscenios, palcos y plateas, sin entrada, 30 rs.—Butacas con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—Anfiteatro con idem, 5.—Delanteras con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de paraiso, 2.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID
Cotización del 17 de Noviembre.
Consolidado interior, 30'225
Amortizable, 50'00
Bonos 100'85.
Ferro-carriles, 62'10.
Acciones del Banco, 449'06.
CAMBIOS.
Madrid á 1/2 año.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 1/4 id.—Cartagena, 1/2 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 7/8.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Cantones viejos, 2 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 año.
Imprenta del *Diario de Córdoba*.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la eliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Curación de 85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catadrático Wurzer, etc. Cura núm. 69.024.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1888. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo lo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agónica que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry.» Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgees.»

Núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49842.—La señora María Joly, con 50 años de un estreñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watvin, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Ajan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Venta. Se hace en el término y ruedo de la ciudad de Montilla de las fincas siguientes: Una suerte de majuelo de viña al sitio y pago de la Estacada de Pedro Espejo, compuesta de tres fanegas y once celemines de tierra. Otra suerte de id. id. en el mismo sitio y pago y á pequeña distancia de la anterior, compuesta de dos fanegas y ocho celemines de tierra. Y por último, otra de id. id. al sitio y pago del cuadrado y cerro de Manzano, compuesta de cuatro fanegas de tierra poco más ó ménos. Darán razon en Córdoba calle San Eulogio núm. 4 y en Montilla calle Fuente Alamo número 10. 5-2

Pastos. Desde el día hasta fin del próximo Enero se venden los del sortijo del Origuero, á una legua de esta ciudad. Para tratar con D. José María García, calle de San Eulogio, núm. 9. 54-1

Piano. Se vende uno vertical, en buen uso, calle Batanes, núm. 4. 510-5

Taller de escultura y pintura de Rafael Gimenez de Castilla, calle Cedaceros, número 7, casi frente á la Posada de las Yervas.

En este taller se hacen esculturas de madera y de toda clase de pastas desde el tamaño natural hasta el más pequeño; se pintan, se doran y estofan toda clase de santos é imágenes antiguas por estropeadas que estén; se pinta á el óleo, se restauran cuadros antiguos y toda clase de objetos de iglesia. 54-2

AVISO. En el establecimiento de óptica situado en la calle de la Librería, inmediato á la Fábrica de Cristal, se ha recibido un magnífico y variado surtido en barómetros aneroides y metálicos, anteojos de larga vista, superiores, gemelos marinos, de campaña y teatro, microscopios hasta 600 diámetros de aumento, brújulas mineras con meridiano y niveles, cintas métricas alambradas, dobles metros de boj, cordones para lentes y otras muchas cosas que no es fácil enumerar. También se ha recibido un variado surtido en cromos de todas clases. 19. LIBRERIA, 19. 54-2

Gran éxito en Paris VELOUTINE CH^{les} FAY POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiar de las falsificaciones.

EL AGUILA. GRAN EMPRESA FUNERARIA. Calle de Maese Luis núm. 26. Con este título acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa, la cual cuenta con un surtido de aparatos fúnebres ó capillas ardientes, desde los más suntuosos hasta los más modestos; paños ricamente bordados de oro, todo tal como se usan en Sevilla, pues es sucursal de la que con este título está establecida en aquella capital. Así mismo tiene un abundante surtido de atúdes de todas clases y formas, forrándose estos con bayeta, terciopelo y raso, todo con esmero y equidad, encargándose en practicar todas las diligencias de que hay necesidad despues de una defunción. Las personas que desgraciadamente tengan necesidad de los efectos de esta Empresa, hallarán en ellos la suntuosidad y economía apetecida. Los avisos pueden dirigirse á la misma casa por cualquier persona y en el momento serán servidos con todos necesarios, tanto de día como de noche, pues tiene establecido servicio permanente.

VAPORES CORREOS de la Compañía trasatlántica. (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.) Servicio para Puerto-Rico y la Habana. ALIDAS: de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21. Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje. Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana. Rebajas á familias y platos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros Puerto-Rico y 60 duros á la Habana. Para más detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

CONSUMO DOMESTICO. El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gustaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero. Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á ésta. El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de jambúas, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito. Igual que en los tés, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy una taza de café de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de: Liagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Canarios. Los hay de venta á precios muy arreglados en la calle de Ocaña número 4. 512-7. Puertal. Se venden de varias clases en el Monte de Piedad, calle de los Manriques 4. 54-3. Gallinas. Se venden en la casa núm. 30 calle de S. Pablo. 54-4.

GOTA y REUMATISMOS CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulación química de la Academia de Medicina de Paris. EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. LAS PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa. Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma de la casa COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Glaude, 28, en PARIS. Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Glaude, 28, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

500,000 Pesetas á ganar. Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de dinero. Esta lotería tiene la aprobación del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública.—En junto contiene esta Lotería 50,800 premios, importantes 11 millones 45,425 Pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro.—Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta lo mas tarde. El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 Pesetas. Especialmente contiene la lotería premios de Pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 Pesetas y muchos de Pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 155, 125, etc. etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Pesetas. En junto contiene la lotería 50,800 premios del importe de 11.015,425 Pesetas. El precio de los billetes está oficialmente fijado é importa para los sorteos de la primera seccion Pesetas 7,50 cts. por un billete original entero, Pesetas 3,75 cts. por medio billete original y Peseta 1,90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente despues del sorteo bajo control del gobierno y por nuestro cond. cto., eventualmente tambien en el paradero del premio y en oro español. Existiendo nuestra casa hace cien años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirnos directamente las órdenes. Jsenthal y C.ª. Casa expendedora principal de loteria Hamburgo (Alemania). Correspondencia llevada en castellano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT. Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorragica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenia de orina.—Precio 22 r. frasco. A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco. VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT. Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional. Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 402, Paris. Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del D^r Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Venta. Se hace del fruto pendiente de aceituna de la Dehesa de Pendolillas y de la Conejera, propiedad ambas del Excelente Sr. Marqués de Benameji. Las personas á quienes interese pueden presentar sus proposiciones en casa del Procurador D. Juan Cuevas, calle de los Moros núm. 4. 54-1. Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 8 calle de Fernando Colon (antes Geniza): para tratar con su dueño D. Francisco Montoro, Ayuntamiento. 54-1. Anuncio. Se venden una hacienda de postural nombrada Santaella, pago del Madroñal, término de Montoro, y otra de olivar al sitio de la Garaviteira, nominada de los Millones. El pago será al contado ó á plazos. Darán razon en la escribania de D. Sebastian Pedraza, plazuela de Capuchinas, 46. 5-1. Pastos. Se arriendan parecabras en la dehesa de Pendolillas, propiedad del Excmo. señor Marqués de Benameji. Las personas á quienes interese podrán hacer sus proposiciones en casa del Procurador D. Juan Cuevas, calle de los Moros, núm. 4. 54-1. Molienda y cambio. Villa del Rio, y por cuenta del propietario de las aceñas, se muelen todos los granos que presenten al descuento de los cuartillos en fanega, haciéndose la molienda en condiciones mejores; y muy en breve se montarán las piedras francesas con que cuenta para obtener harinas superiores. También dichas aceñas se cambian trigo por harinas, en el depósito establecido, al descuento del 7 por 100, según la calidad de los granos. Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle del Sol en la casa contigua á la fábrica de lienzos, desde las 12 del día las 5 de la tarde. Pastos. Desde el día hasta fin de Diciembre se arriendan los pastos pertenecientes del cortijo Estebania la alta, para ovejas ó ganado mayor. Para tratar en la calle de Santa María Gracia, núm. 108. Pérdida. En la carretera de Trasierra se ha extraviado un quitasol con tela de color y puño que figura un madroño con tres hojas: á la persona que lo presente en la calle de Juan Rufo, núm. 36, se le darán las gracias y una gratificación equivalente á su valor.

¿Por qué coser á mano? Seda blanca, negra y otros colores á 4 rs. carrete. yardas á 1 real y 40 céntis. Cárteles algodón de 500. ACUDID A 14 y 16. Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA. DONDE POR DIEZ RS. SEMANALES, SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia. Enseñanza gratis á domicilio. Almacén de maderas de Flandes establecido en la conocida casa de baños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10. Gran surtido de tableros en todos largos. Clases superiores. Precios desde 28 rs.